

Democracia, Humanismo PUEBLOS INDÍGENAS







Democracia, Humanismo PUEBLOS INDÍGENAS



Diversidad Cultural y Biodiversidad



Diversidad cultural y biodiversidad en los pueblos indígenas de México

Liliana Vianey Vargas Vásquez Autor

Hans-Hartwig Blomeier Representante en México Fundación Konrad Adenauer

Arturo Hernández Vázquez Secretario Nacional de Asuntos Indígenas y Afromexicanos. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional

Eduardo Adrián Walsh Vargas (Coordinador) Gerente de proyectos Fundación Konrad Adenauer

Luis Lara
Composición iconográfica de portada
Cenefa de quechquémitl deshilado y rejillado - Veracruz (Totonaca misanteco)

Primera edición: diciembre 2022

© Fundación Konrad Adenauer A.C., México Río Guadiana No. 3, Col. Cuauhtémoc 06500 Ciudad de México (52) 55 5566 4599 www.kas.de/mexiko

© Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos Comité Ejecutivo Nacional Partido Acción Nacional Av. Coyoacán No. 1546, Col. Del Valle Centro 03100 Ciudad de México (52) 55 5200 4000 www.pan.org.mx

Las características de esta publicación son propiedad de la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la presente publicación, siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Fundación Konrad Adenauer A.C. México

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Presentación	4
Fundación Konrad Adenauer	4
Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	5
Introducción	
Antecedentes teóricos de la diversidad cultural y biodiversidad	6
Situación actual de los pueblos indígenas, diversidad cultural y	
biodiversidad	7
Apuestas políticas y derechos humanos desde la diversidad	
cultural y biodiversidad	12
Conclusiones	
Referencias	14

PRESENTACIÓN

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

La Fundación Konrad Adenauer (KAS) es una fundación política alemana con enfoque en la cooperación internacional, allegada a la democracia cristiana, que en América Latina trabaja desde hace más de 60 años, y que tiene como objetivo principal de trabajo el prestar un aporte significativo a la profundización de procesos democráticos de la región.

El trabajo que la KAS realiza en México se ha enfocado en cuatro ejes temáticos: fortalecimiento de la democracia, consolidación del estado de derecho, desarrollo de la economía con justicia social y sustentabilidad ambiental y la promoción de la política internacional. Colaboramos con socios estratégicos como partidos políticos, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones empresariales, jóvenes, think tanks, universidades, comunidades y líderes indígenas, periodistas y expertos en comunicación.

Dentro del eje temático "Democracia", hemos enfocado nuestros esfuerzos desde hace más de 30 años en promover que los miembros de las comunidades indígenas de este país, participen activamente en los espacios públicos, económicos, sociales y culturales de decisión, reconociéndolos como parte fundamental de los sistemas democráticos. Estamos convencidos que, para garantizar el correcto desempeño de cualquier democracia, es imprescindible que todos los sectores de la sociedad estén debidamente representados.

En consecuencia de lo anterior, es que la KAS México observa con mucho agrado que la participación activa de las comunidades indígenas empiece a cobrar una mayor relevancia en la agenda nacional mexicana, y particularmente en la vida interna del Partido Acción Nacional. Estamos convencidos que los valores expresados por las cosmovisiones de los pueblos indígenas, por una parte, y la doctrina del humanismo cristiano que profesa el PAN, por otra parte, son cercanas incluso, más que con otros partidos y otras ideologías. Valores como el "bien común", la solidaridad, la fraternidad, la subsidiaridad, la cohesión de la sociedad, la corresponsabilidad, entre otros, son valores que se encuentran en ambos mundos.

La serie "Democracia, Humanismo y Pueblos Indígenas" son una serie de documentos que analizan conceptos importantes para la vida de las comunidades indígenas, además de que buscan aportar ideas para los tomadores de decisiones de este país. Al mismo tiempo, estos documentos serán relevantes para la memoria histórica y servirán como herramientas de apoyo para cualquier ciudadano que busque profundizar en estos contenidos.

La KAS México reconoce a la dirigencia nacional del PAN, encabezada por Marko Cortés, y a la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Afroamexicanos, dirigida por Arturo Hernández, el trabajo y compromiso en favor de los pueblos y comunidades indígenas de México. Estamos seguros que nuestra colaboración, seguirá teniendo un futuro provechoso.

Hans-Hartwig Blomeier Representante de la Fundación Konrad Adenauer México

SECRETARÍA NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROAMEXICANOS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 2º que: "La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas"

El censo de población y vivienda del INEGI, ofrece datos para afirmar que nuestra nación está conformada por 69 pueblos originarios y que, en el 2020, hay 23.2 millones de mexicanos considerados indígenas por auto adscripción, lo que representa el 18.86% de la población total, aunado al 1.2% de población afromexicana, ¿Cómo dejar un precedente en la búsqueda de una participación política indígena?, ¿Cómo entender la condición actual en la que se encuentran y nos encontramos? Para analizar y comprender las condiciones en que han prevalecido sujetos los asuntos indígenas y afromexicanos en nuestro país, y profundizar en el contexto real, identificar los avances que hemos tenido, para finalmente elaborar un planteamiento, en el cual se incluya una ruta, que nos permita en los próximos años, mejorar las condiciones de las comunidades, pueblos, colonias y barrios de los pueblos indígenas y afromexicanos, la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del CEN del PAN, y la Fundación Konrad Adenauer México, decidieron convocar a intelectuales, líderes y activistas indígenas, que se distinguen por su lucha en defensa de sus derechos, para dejar plasmada una visión que sea un parteaguas en la orientación de la defensa y promoción de su cultura y derechos, y que guíe la acción política del PAN.

Por lo anterior, es que se presenta la serie denominada: "Democracia, Humanismo y Pueblos Indígenas", en la cual se busca ahondar en temáticas de suma relevancia en materia de: participación política, inclusión, diversidad, interculturalidad, autonomía, libre determinación, humanismo, discriminación, racismo, pluralismo jurídico, políticas públicas, cosmovisión, territorio, recursos, comunidad, diversidad cultural y biodiversidad entre otros.

La Secretaría de Asuntos Indígenas y Afroamexicanos del CEN del PAN, agradecemos a nuestro Presidente Nacional Marko Cortés Mendoza por su compromiso y disposición para la creación de esta Secretaría, de igual manera agradecemos infinitamente el respaldo a la Fundación Konrad Adenauer México, en particular a su representante Hans Blomeier, y a su gerente de proyectos Eduardo Walsh, por su compromiso en la defensa y promoción de los valores de la democracia y de la participación indígena en nuestro país.

Arturo Hernández Vázquez Secretario Nacional de Asuntos Indígenas y Afroamexicanos del CEN del PAN

INTRODUCCIÓN

Una persona vive en un espacio y en un momento. Un pueblo se constituye de personas que tejen un especial tacto con la historia, es decir, un pueblo nos comunica historia. es un hecho concreto de la vida humana a lo largo del tiempo. Todos los pueblos habitan en un espacio biológico si lo gueremos ver así, pero sucede algo muy interesante con las aglomeraciones humanas y su entorno: existe una relación intrínseca entre las personas y el medio ambiente, y es en este último donde se aloja toda una variedad de vida, conocida como diversidad biológica o biodiversidad y se refiere a la existencia de diversidad de plantas, animales, microorganismo y hongos que viven en un clima, espacio, región y ecosistema determinado.

Específicamente el Convenio de la Diversidad Biológica lo define de la siguiente manera: "La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas" (CDB, 1992)

Si bien, este texto no busca analizar lo que es la biodiversidad o sus distintas definiciones, sí pretende problematizar la relación que existe entre la diversidad biológica y la cultural y cómo éstos se articulan para dar sostén a la configuración cultural y política local; en otras palabras, intento discutir cómo la relación que mantienen los Pueblos Indígenas con el entorno biológico a partir de las percepciones locales, les permite seguir afianzando su identidad y posición política de frente a los proyectos desarrollistas.

A partir de este encuadre quiero exponer también que ha existido una larga discusión acerca de las relaciones que se construyen entre un asentamiento humano y su entorno biológico. Ya sabemos que la diversidad cultural¹ no está separada del entorno biológico de una comunidad.

ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y BIODIVERSIDAD

El binomio diversidad cultural-diversidad biológica y su trama de relaciones socioculturales han pasado por varios análisis teóricos. Por un lado, se encuentra la propuesta del determinismo ambiental de la antropología que busca la relación entre el ambiente y cultura, para explicar cuál de los dos ocupa un papel importante entre la tríada relacional de ambiente, la cultura y la sociedad (Durán, 2011:170).

Con la propuesta de lo superorgánico de Alfred Kroeber² se propuso que la cultura debía de ser abordada de manera autónoma ya que consideraba que no había fenómenos "externos" que la moldearan, por lo que era mucho más razonable observar la cultura desde su propio contexto, desde su propia estructura sin la posibilidad de que el entorno biológico mediara en su configuración. El relativismo cultural ocupa un papel importante en esta perspectiva, pero su límite se encuentra en la imposibilidad de ubicar características culturales compartidas entre los asentamientos humanos de las distintas regiones del mundo.

La ecología cultural de Julian H. Stewart (1995) por su parte buscó interpretar a la eco-

¹ En el artículo 4to de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, se define que la "diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades". La misma convención reconoce que no solo es la multiplicidad de expresiones, sino que existen distintos medios y dispositivos mediante la cual se ponen de manifiesto. "La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados".

² KROEBER, Alfred (1917), "The superorganic", American Anthropologist, vol. 17, EUA, pp. 163-213

logía no solo como el medio ambiente o la adaptación al medio ambiente, sino como un instrumento para comprender la construcción de la cultura. Es decir, la ecología incluye la red de trama de la vida que se construven en cada uno de los asentamientos humanos. Digamos que con la ecología cultural trasciende el entendimiento del entorno solo como la parte biológica de la vida. La ecología cultural abrió la posibilidad de analizar la construcción de la cultura mediante la presencia de los humanos. Es un campo diferente de la interpretación biológica, con el que se busca explicar la trama de la vida local y de las sociedades. La relación con el ambiente, el uso de las tecnologías, las normas, valores y las instituciones, son aditivos fundamentales que usadas e implementadas de diferente manera implican relaciones sociales distintas en cada ambiente y que dan origen a la diversidad cultural, ya sea por procesos adaptativos, modelos, instituciones familiares y de gobierno diferenciados y son las comunidades humanas locales quienes le han de dar importancia en significado y uso. De ahí que los valores culturales sean distintos entre las sociedades. En esta propuesta, podemos ver una perspectiva que da pie a la construcción o existencia plural de las culturas. El énfasis de esta propuesta está hecho en la apropiación de la naturaleza mediante los dispositivos tecnológicos y cómo estos se relacionan con la cultura.

En respuesta a ella surge la ecología política para hacer una crítica a las perspectivas culturales que obviaron los impactos del sistema económico en los países subdesarrollados causando deterioros ambientales. La ecología política tiene como eje fundamental de análisis el cambio ambiental y su deterioro como resultado de procesos políticos y económicos (Durand, Figueroa y Guzmán, 2011).

Las definiciones tanto de la diversidad cultural como biológica han buscado afianzar el valor de uso en tanto bienes tangibles e intangibles que conservan hoy los Pueblos Indígenas en sus comunidades. Es interesante observar que en la medida en que se pueden identificar los proyectos de desarrollo, el papel y el lugar

de los Pueblos Indígenas van cambiando de lugar y posición en los discursos oficiales. Actualmente y en el marco de los instrumentos internacionales sobre los patrimonios y derechos culturales a los Pueblos Indígenas, se les asocia frecuentemente con ser los guardianes de la biodiversidad y la diversidad cultural, por tanto, han de ser protegidos.

La disputa aparece cuando el contenido o la definición de lo que hoy son los Pueblos Indígenas revela un interés perverso desde las entidades estatales y económicas para seguir afianzando las relaciones de poder. Sólo hay que recordar que la configuración o el nacimiento de lo que hoy son conocidos como Pueblos Indígenas pasaron de ser sociedades ágrafas, sin religión, ni ciencia y educación, donde vivían seres sin almas ni razón, a configuraciones a partir de derechos y del reconocimiento de sus propias formas de organización social y política, al menos en el discurso.

La transformación de categorías como la de los "Pueblos Indígenas" está asociada a los momentos históricos, económicos y políticos. Por eso no hay que perder de vista que durante la colonia las sociedades precolombinas fueron clasificadas como sociedades salvajes y los habitantes de las tierras del Abya Yala pasaron de ser personas con definiciones culturales propias a ser indios y cuasi humanos sin almas.³

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DIVERSIDAD CULTURAL Y BIODIVERSIDAD

A lo largo de los años y particularmente a partir del movimiento zapatista y del movimiento amplio de los Pueblos Indígenas en México, en el último decenio del siglo pasado se logró el reconocimiento de los Pueblos Indígenas como sujetos colectivos con derecho y lo que supondría un cambio a las formas de relaciones políticas en el Estado mexicano.

³ Se pueden revisar los textos producidos durante el proceso colonia, entre otros, Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la Destruyción de las Indias*, donde pone de manifiesto el papel del cristianismo durante la colonia para desconocer lo diferente, al mismo tiempo que Europa buscaba configurarse como modelo.

Actualmente estas relaciones han cambiado formalmente, sin embargo, las tensiones y disputas hoy se han profundizado, sobre todo, porque hay una relación implícita entre los territorios indígenas, la biodiversidad, la diversidad cultural y los proyectos de desarrollo global. Y aquí es muy importante anotar cómo las personas, las comunidades y Pueblos Indígenas perciben y conviven con su entorno, no tanto desde una definición taxonómica ni económica para preservar la "riqueza". Es frecuente que para una comunidad indígena la diversidad biológica como reconocimiento a la diversidad y por tanto la taxonomía de las especies vivas no necesariamente puedan tener sentido bajo las perspectivas proteccionistas, por ejemplo, ¿Para qué saber la clasificación y la diversidad de las especies? ¿De quién hay que proteger a la diversidad biológica, la naturaleza y el medio ambiente?

Posicionarnos desde un marco cultural permite acercarnos desde una perspectiva más crítica para comprender cómo es que las comunidades indígenas le dan significado y perciben su entorno natural incluyendo la biodiversidad y cómo a partir de ello configuran todo un sistema de interrelaciones y de significaciones culturales. Lazos y Paré (2000) anotan que de la manera en que se perciba el mundo dependen las formas de interrelacionarse con él. En este sentido, cabe señalar que la percepción de la realidad no es homogénea y en el caso de los Pueblos Indígenas y sus comunidades se han de constituir desde una perspectiva colectiva atravesada por el género, la etnia y el sexo.

A partir de lo anterior describo algunas dinámicas del Pueblo Ayuujk de la cual soy parte, para ejemplificar los casos en el que las entidades biológicas vivas no solo se quedan en el ámbito de la definición de la diversidad biológica, sino que configuran todo un campo social y cultural donde los seres vivos pasan a ser fuentes de vida y juegan un rol importante como portavoces y mensajeros al mundo de los dioses o espíritus, en otras palabras, son los que activan la compuerta entre el mundo terrenal y otros mundos. Encontramos que en el Pueblo Ayuujk la tierra ocupa un papel primordial. Se dice que Et näxwïi'ïny es el que acoge y resguarda a todas las entidades vivas y no vivas, la tierra es la matriz tanto de la vida humana y no humana, sin la tierra sería impensable la diversidad:

Et naxwi'iny-et naxki'jxy, cuando haces referencia a ella es que te refieres a la fuente de tu vida v la otra es preguntarnos ¿qué es lo que te da vida? Pues el agua y el mar, son éstos quienes dan de comer y beber para que puedas platicar y reír con ellos, aunque trabajes diariamente, y despertarás con ellos y estarán ahí junto con la tierra y tu parcela, con tu trabajo y tu quehacer, te manda alimento para que puedas convivir con tus familiares, con tus hijos e hijas, con tu amigos, tus hermanos, padre y madre para que vivas feliz, para que no se te olvide la forma de vida que nos heredaron nuestro ancestros, nos dejaron nuestra forma de vida como herencia y no hay que sucumbir ante otras formas de vida venidas desde afuera (Tlahuitoltepec Mixe. Entrevista anónima, 21 de noviembre del 2022).

En la Lengua Ayuujk de Oaxaca Nääjxwii'ny-et/et-nääjxwii'ny muestra esta univocidad. Nääxwi'iny como espacio y et como el universo. El pueblo ayuujk de Oaxaca tiene como categoría al et-nääxwii'ny y es el articulador de la vida, hace referencia a la tierra y el universo como espacios donde acontece y transcurre la vida. Al reconocerse a la tierra no como materia sino como fuente principal de vida, posiciona al pueblo mixe con una perspectiva que le permite comprender las amplias redes de sostenimiento comunitario de fortalecimiento y recreación cultural a partir de la vida. La existencia y la vida son dos categorías de distintas órdenes del pueblo ayuujk, así, Näxwii'iny-näxkii'jxy (tierra-territorio) darán sostén a la manera en cómo se entretejen y construyen los dispositivos culturales propios del entorno biológico, y esto sólo será posible a través de la existencia-vida.

Para una comunidad mixe es posible desde sus marcos culturales que una planta sea la indicada para "aromatizar una boda", entonces toda una comitiva irá al bosque en busca de tan preciada flor durante los festejos nupciales. Durante la caminata se platica, se narra en ayuujk, se aprecia la naturaleza o se trae a colación otras bodas realizadas previamente. La boda es el medio que justifica buscar la flor, y será la planta parte importante para la puesta en escena de "aquello que se quiere representar". La cultura es viva y en ningún momento se divorcia del entorno, del medio ambiente, de la naturaleza. La biodiversidad como variedad de los organismos vivos están contenidos dentro del "et-naxwii'ny". Etnäxwii'iny es la totalidad y separar la diversidad de la vastedad es imposible. Ana Matías Rendón recupera la categoría de la siguiente manera:

It-Naxwiin, etimológicamente, se define a partir de dos partículas: "it", palabra que alude al espacio, mientras que Nax-wiin se compone de dos vocablos, nax (tierra) y wiin (ojo). It-Naxwiin es un concepto que conforma un conocimiento material concreto, atiende a los saberes astronómicos, matemáticos, sociales, culturales y religiosos. Es un concepto funcional que opera desde diferentes demarcaciones. (Rendón, 2022:23)

Desde esta perspectiva lo que vemos es que existe una totalidad que acoge lo diverso. De ahí que, si bien hay una materialidad de las cosas, éstas no existen de manera independiente, antes bien lo que se encuentra es la vida/la existencia y es ésta la que articula el entorno próximo y lejano, articula a la vastedad como lo define Saúl Reyes.

Regresando al ejemplo de la flor, pensemos que la misma flor se encuentra amenazada o en peligro de desaparición por ciertas circunstancias4. Podría suceder que la comunidad busque otra flor sustituta para darle fortaleza a la cultura, o la boda pudiera transformarse adquiriendo otro formato. En cualquier caso, lo cierto es que se habrá perdido la posibilidad de inmiscuirse al bosque. de tener una posibilidad de charlar en ayuujk durante la búsqueda de esa flor, no irían familias, hombres y mujeres en búsqueda de la planta, ya no pasaría ese conocimiento a las nuevas generaciones. Como este tipo de eiemplos, existen muchos más, por eso se dice que los Pueblos Indígenas y sus comunidades son portadores de conocimientos milenarios, es decir, que el conocimiento se ha formado a partir de otros conocimientos que han trascendido a lo largo de los años, pero no sólo como acumulación en sí, sino para dar identidad a los Pueblos Indígenas a través de las concepciones, percepciones y significaciones culturales que se configuran a partir de la interacción de los artefactos y los entornos naturales donde el territorio junto con su aprovechamiento forman parte nodal de este intercambio, de esta manera entonces se entiende también que el conocimiento se colectiviza y comuna.

La diversidad biológica existente en un espacio determinado no solamente es la catalogación de las especies vivas como ya se ha dicho. Lo que se puede encontrar en una comunidad indígena es que la diversidad de vida tiene un patrón taxonómico culturalmente construido, es decir, la clasificación se dará a partir de fórmulas culturales que agrupan y excluyen.

Así como las plantas tienen importancia en las vidas cotidianas de las comunidades, existen animales que más allá de conformar parte de la diversidad o de un grupo de especies, en realidad son parte fundamental de la construcción de las identidades culturales a nivel local, de ahí se desprende todo un sis-

⁴ Cambio climático, alteración de periodos estacionales, escasez de agua, sequía, aumento de temperatura, proyectos de infraestructura y mineras, etcétera.

tema de praxis cultural. Por ejemplo, esta relación entre el entorno biológico y el entorno humano se encuentra en la narrativa ayuujk afianzada con la leyenda de Konkëy y de su hermana una serpiente de nombre Tajëëw; ambos nacidos de dos huevos encontrados por una pareja de ancianos⁵.

Los dos seres, un varón guerrero y una víbora configuran hoy en día dos deidades mixes que tienen la capacidad de ordenar la vida de los ayuujk jääý (gente mixe), en este sentido se observa no solo la parte de significaciones, interpretaciones culturales, sino del orden de la vida sociocultural dadas a partir de las gestiones y diplomacia a través de actos simbólicos y políticos entre el mundo animal y humano.

Me refiero a que el mundo animal por tanto biológico, no es un mundo pasivo ante los humanos, no sólo representan una narrativa, una leyenda, una creencia, sino que tienen un papel fundamental en el mundo de los humanos, su materialidad tiene la capacidad de ser agente ordenador que configuran la vida local. Una política comunal, el trabajo en las parcelas, las prácticas religiosas, las fiestas son escenarios donde conviven tanto animales y humanos y en ese orden forman parte de un mismo mundo y espacio, así que, tanto humanos y las especies vivas, son acogidas por la tierra, se vive en la misma casa.

La agencia de las entidades vivas no humanas se logra a través de la capacidad de ser vistas desde otras perspectivas, así Tajëëw no solo es la serpiente asociada con la figura femenina, con la abundancia y la fertilidad. No sólo es la cuidadora y dadora de la riqueza o del dinero. Tajëëw fluye entre lo humano y lo no humano, entre ser la hermana de un varón y ser al mismo tiempo una ser-

piente. En la narrativa cotidiana de los mixes Tajëëw es simplemente la hermana de Konk ëy, su metamorfosis hacia un ofidio sucede en un nivel de diálogo donde se involucra lo no humano, es decir, cuando se abre la compuerta hacia el mundo místico, no obstante, la serpiente no se divorcia de lo femenino. En la siguiente narrativa esta idea se recoge claramente:

Antes del derrumbe en la comunidad yo había soñado. En sueños digamos que me dijeron que iba a ver un gran derrumbe, una víbora me hablaba v me decía:

-Por favor yo te aviso que ya estoy muy cansada, he permanecido quieta por mucho tiempo y ya no puedo estar así y sostener al pueblo, me estoy entumiendo y debo de moverme y acomodarme. Quizás pueda resistir un poco más, pero necesito algunas ofrendas. Ustedes no se acuerdan de mí y solo le hacen caso a mi hermano. Por favor, necesito que me den unas ofrendas para poder permanecer más tiempo y evitar algún tipo de desgracia.

Ese sueño fue muy revelador, me sentí preocupada, me acuerdo muy bien que era un animal enorme, cuyo cuerpo atravesaba todo el pueblo. Unos días después hubo un gran derrumbe justo donde lo había soñado y varias personas fallecieron (plática informal en Tlahuitoltepec en; nota etnográfica octubre del 2021).

Esta nota etnográfica ilustra en parte lo que Emiliano Zolla describe acerca de que "Konk'oy y Tajëëw no son únicamente personajes de una tradición oral, pues su presencia también es patente en la geografía *ayuujk*" (2018). Palabras más palabras menos, la región se caracteriza por ser nichos de una infinidad de especies de ofidios y su presencia ha sido tan importante que ha incidido en la configuración de la vida local cotidiana a tal grado

⁵ Existe una infinidad de versiones, pero coinciden en que son dos seres, un dueto de un animal y un humano. Un hombre y una mujer. Lo interesante es que para los mixes no es cuestionable ni se pone en duda el parentesco que pueda tener un animal y un humano, pues queda asentado en que se le reconoce a Tajëëw como "la mujer" o la entidad femenina en un cuerpo animal. Al vivir en las entrañas de la tierra ella es la dadora de la fertilidad de la tierra, la guardiana de las semillas y cuidadora y dadora de dinero. Por eso se hace referencia al meeny tsääny, la serpiente del dinero.

que puede organizar eventos específicos. La presencia de las víboras y la convivencia con los humanos es frecuente y forman parte de la extensión de la vida de los mixes:

Estaba ahí sentado en el banco. lo vimos, se quedó estupefacto y concentró su mirada en un lugar fijo. Y ahí estaban las víboras, de pronto él empezó a golpear con sus puños sobre el suelo, lo quisimos calmar y se echó a correr. Lo perseguimos y estaba en trance. Nos dijo que iba a subir al cerro que lo andaban llamando, pero era muy tarde v no podíamos dejarlo. Él nos contó después que unas serpientes enormes le hablaron, le dijeron que debía de ir al cerro, él sí vio como se estaban arrastrado y formando un círculo, luego también nos contó que en realidad estaban de visita, era una manifestación de entidades de otros mundos, era la presencia de personas ya fallecidas en el mundo de los vivos" (charla y observación participante, archivo personal de apuntes etnográficos, 2008).

La aparición de las víboras en los domicilios ha de interpretarse según la naturaleza de su presencia. No será lo mismo encontrar un reptil en movimiento y que va de paso, a un grupo de dos o tres víboras llegando de visita sin la mínima intención de esconderse frente a la presencia humana. Castillo Cisneros apunta que:

También los muertos pueden, a través de los animales, portar señales de que murieron dejando algo pendiente (su maíz, tierra, animales) o promesas (wän tääky) sin cumplir (un rezo, una misa, un kojpk pääjtïn). La interpretación de los mensajes corre a cargo de un xëmaapyë y los hijos o nietos del difunto deben cumplir los pendientes. Las víboras, por ejemplo, que no aparecen tan fácilmente en el pueblo,

cuando lo hacen, se trata de animales mensajeros (jatyuu'xpï), que dicen algo del pasado del difunto, algo "pendiente" (jotmay), que debe averiguarse y cumplirse (2018:178).

La presencia de animales es la manifestación de la variedad de ofidios en la serranía mixe, pero también forman parte de dinámicas familiares y comunitarias. La convivencia y cohabitación entre los animales y humanos han pasado a ser parte de la vida mixe, esta relación es un continuo cultural y social que no necesariamente tiene un límite claro. En palabras de Zolla "la relación entre humanos y serpientes da cuenta de aspectos clave de una manera específica de entender la continuidad socioambiental, y de la forma en que se establecen vínculos recíprocos entre el dominio de los humanos y el de los animales" (2018:105).

Más allá de comprender que la diversidad biológica está relacionada con la diversidad cultural, se observa que las unidades que constituven la diversidad biológica no solamente pasan a sumar, sino que cada componente tiene una posición y valor distinto dentro de un territorio y cultura determinada. Ver a la biodiversidad como suma de las partes es ignorar y borrar de tajo el valor que a una comunidad le otorga su entorno, así como la lucha que han mantenido los Pueblos Indígenas. Se ha visto que la biodiversidad y la diversidad cultural son categorías que surgen a partir del otorgar reconocimiento a la diversidad, principalmente para su salvaguarda ante los impactos negativos de los proyectos de desarrollo a nivel global. Es importante anotar que el hecho de que haya biodiversidad en territorios indígenas no necesariamente los coloca en un espacio y condición privilegia porque con ella se ha justificado la implementación de políticas públicas como la de Áreas Naturales Protegidas, limitando muchas veces que los miembros de los pueblos indígenas puedan aprovechar sus recursos de sus propios territorios.

Hace un par de semanas, en varios estados de la república tuve la oportunidad de realizar dos mesas de diálogo con el objetivo de comprender los impactos del cambio climático en zonas indígenas. Traigo esto a colación porque de nuevo es imprescindible seguir apuntando que los recursos naturales y la tierra, no necesariamente pasan a ser recursos para ser explotados como objetivo último, al menos no así para los pueblos indígenas. En este sentido, el entorno inmediato, es decir, el lugar o la porción de tierra que acoge a un pueblo, dejan de ser entidades independientes y pasan a formar parte de todo un sistema social y cultural que permitirá que un pueblo construya su propia identidad, un sentido, una narrativa y, sobre todo, una identidad política para hacer un tipo de política, en otras palabras, para hacer una forma particular de tomar decisiones colectivas para incidir en asuntos públicos y de interés común. En el caso mixe es siempre con la intermediación de Konk ëy y Tajëëw.

La situación se vuelve compleja cuando, desde miradas ajenas, la red o el tejido invisible que mantiene y reproduce la cultura de los pueblos dejan de ser vistos como la columna vertebral que son unívocos con la naturaleza. Es impensable, por ejemplo, que un Pueblo Indígena o una nación pueda existir sin un territorio, sin un lugar donde pueda recrear y mantener vivo su andamiaje cultural, político, económico y social. La cultura y la naturaleza van de la mano en la constitución de los pueblos indígenas, trascendiendo la perspectiva materialista y utilitarista para pasar al campo de lo político.

APUESTAS POLÍTICAS Y DERECHOS HUMANOS DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y BIODIVERSIDAD

Si bien, la diversidad biológica es un concepto que hace referencia a la diversidad de entidades biológicas vivas en un lugar determinado, habremos de puntualizar de nuevo que las mayores concentraciones de estas

diversidades se encuentran en territorios de los Pueblos Indígenas. Resalta, por ejemplo, que México es uno de los países con mayor diversidad biológica, misma que va emparejada con la diversidad cultural que tiene. Sólo el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) reconoce 364 variantes lingüísticas de las 68 agrupaciones y 11 familias lingüísticas indoamericanas que hay en el país. Los datos en realidad nos dicen que hay 364 formas de decir una cosa en México en las diversas lenguas y es, en esa medida, que el entorno natural podrá ser interpretado dentro de estos marcos culturales.

Sin embargo, lo cierto es que actualmente existe todo un sistema de pensamiento a nivel nacional e internacional que ha infravalorado todo el bien material e inmaterial que poseen los Pueblos Indígena o, en su caso, los conocimientos acumulados y probados de los recursos naturales hoy reconocidos por la ciencia, han servido para su extracción y procesamiento en laboratorios, sin darle el pleno reconocimiento a los Pueblos Indígenas.

Estas prácticas han afectado a las comunidades, sobre todo cuando empieza un proceso de extracción sin consentimiento, ni reconocimiento ni beneficio a las comunidades. Ha sucedido que las prácticas y conocimientos generados a partir del aprovechamiento de los recursos naturales desde los propios pueblos indígenas sean criminalizadas. Por ejemplo, el ejercicio de la partería en los pueblos indígenas está muy relacionado con el uso de las plantas medicinales. Las comadronas o parteras suelen tener un gran conocimiento del uso de las plantas para la atención de problemas ginecológicos. Lo que sucede hoy es que no pueden ejercer su profesión, debido a que tienen el mandato estatal de canalizar a todas las pacientes a los hospitales del Estado. La violencia epistémica que sufren a través de las amenazas y procesos de criminalización ha obligado a que muchas de ellas hayan abandonado el ejercicio de la partería y por tanto han abandonado el uso de las plantas medicinales.

A eso nos referimos cuando se dice que la categoría de Pueblos Indígenas es una categoría política. En los contextos actuales se refiere a las relaciones coloniales modernas estatales que, de fondo, lo que trae es el afianzamiento moderno de las relaciones violentas y de dependencia estructural. Plantear programas de conservación de la biodiversidad en los Pueblos Indígenas es obviar la parte substantiva del derecho a consultar a las comunidades para diseñar programas con un enfoque colectivo para la generación de una agenda propia más allá de los mandatos globales.

El proceso de desconocimiento de la autoría de saberes que se tejen a partir de una cultura y a partir de los recursos naturales, coloca a las comunidades y los Pueblos Indígenas en un espacio político distinto, desde la invisibilización del aporte a la cultura global. Frecuentemente se ha asumido por parte de las grandes corporaciones de las empresas científicas que todo conocimiento, prácticas, saberes y recursos de los Pueblos Indígenas deben de pasar por un proceso de "blanqueamiento" y pulcritud para competir dentro del mercado global. Esta violencia sistemática y epistémica globalizada ha sido afianzada por las grandes narrativas globales de consumo.

Cuando se habla desde la biodiversidad y los Pueblos Indígenas los análisis se concentran no sólo en cómo los recursos biológicos han sido y son aprovechado por los Pueblos Indígenas, sino de la relación implícita que hay entre los altos niveles de diversidad biológica y su concentración en los territorios de los Pueblos Indígenas, y se advierte que "[...] la biodiversidad del mundo sólo será preservada efectivamente si se conserva la diversidad de las culturas y viceversa (axioma biocultural)" (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2022:22).

Solo en la región mesoamericana que involucra parte de México y Centroamérica se alberga una diversidad de naciones indígenas, se habla de al menos 100 pueblos originarios que mantienen a la región con mayor

diversidad biocultural⁶. A pesar de que son los Pueblos Indígenas quienes aún resguardan una gran porción de los recursos naturales y la biodiversidad al interior de sus territorios, paradójicamente están experimentando el aumento de conflictos socioambientales. En México y en el mundo está relacionado con la explotación de los recursos naturales por grandes empresas y corporaciones, tanto nacionales como extranjeras; éstas frecuentemente amparadas a través de la institucionalización de las políticas públicas y de proyectos de desarrollo estatales diseñados a partir de los objetivos del mercado neoliberal.

La biodiversidad que existe en los territorios indígenas se encuentra amenazada directamente por las distintas formas de intervención. No es de extrañarse que los Pueblos Indígenas hayan respondido a ello mediante estrategias políticas y de resistencia frente a los despojos sistemáticos; muchas veces la respuesta estatal crea acciones que criminalizan los movimientos sociales y a los activistas en defensa del medio ambiente.

Lo que vemos es que existen mecanismos que facilitan el reconocimiento para la salvaguarda de la biodiversidad, sobre todo aquella que se encuentra en territorios indígenas. Se han generado programas para su conservación sin que ello necesariamente implique para las comunidades y pueblos indígenas una mejoría en términos de la administración y cuidado de sus propios recursos, lo anterior ha causado tensiones y conflictos al interior y exterior de las propias comunidades principalmente porque el diseño de las políticas públicas se realiza sin la participación efectiva de los Pueblos Indígenas.

⁶ Se puede revisar el siguiente artículo: Biodiversidad y Pueblos Indios en México y Centroamérica en el siguiente enlace: http://www.conabio.gob.mx/institucion/conabio_espanol/doctos/biodiv43.pdf

CONCLUSIONES

Lo analizado da cuenta de que la biodiversidad no sólo es el reconocimiento de la diversidad para su conservación y salvaguarda. Al analizar la diversidad sólo como reconocimiento a la diversidad de la vida biológica podemos obligar a no olvidar que el interés por su conservación surge en respuesta a la degradación de los recursos naturales y el medio ambiente, pero también del interés por mantener los recursos necesarios para la explotación económica.

Debemos empezar por reconocer y valorar que la conservación de la diversidad y el medio ambiente ha sido trabajo desde los Pueblos Indígenas mucho antes de las propuestas económicas de protección y salvaguarda a los recursos naturales y biológicos. Aquí de nueva cuenta regreso lo que inicialmente hace la cultura o facilita la cultura para tener un tipo de relación con el medio ambiente y todos los recursos que rodea a la humanidad. La tierra para los Pueblos Indígenas está regida por su cosmovisión, es decir, la manera en cómo ven el mundo y su entorno inmediato.

El caso expuesto del pueblo ayuujk no sólo constituye una clara muestra de la relación intrínseca e indivisible entre la biodiversidad biológica y cultural, sino también evidencia la interacción existente entre ambas diversidades y la vida política de los Pueblos Indígenas. Dada la estrecha relación entre entidades biológicas vivas, el campo social y el cultural, que determinan todas las interacciones dentro de las comunidades (religiosas, sociales y económicas, entre otras), resulta impensable que la toma de decisiones quede al margen de esta relación.

En este sentido, al constituir la fuente principal de la vida, para los Pueblos Indígenas el territorio no sólo tiene implicaciones medioambientales, sino también culturales y de conformación de amplias redes de sostenimiento comunitario. Es en este sentido que toda participación e intervención sobre éstos debe ser observada desde la perspectiva holística, en

la que no solo se altera o transforma la vida en naturaleza, sino que fauna y flora forman parte de la identidad y de la organización política y social de los Pueblos Indígenas.

Frente a proyectos de desarrollo así como ante el diseño e implementación de políticas públicas para la conservación medioambiental y de la biodiversidad, es necesario hacer valer esta relación intrínseca entre naturaleza, comunidad y cultura; así como también es indispensable llevar a cabo consultas previas, libres e informadas con las comunidades indígenas sobre toda acción que se pretenda realizar en sus territorios.

Hasta el momento la protección de los territorios de los Pueblos Indígenas y por ende su preservación cultural se ha logrado a través de estrategias y movimientos de resistencia; sin embargo, se requiere dar pasos hacia adelante para transformar la perspectiva con la que se abordan acciones tanto gubernamentales, como del mercado y la sociedad civil para la conservación medioambiental. La diversidad biológica no puede seguirse conceptualizando como un tema puramente medioambiental, sino que debe considerarse la relación cultural y política y, que de ser afectada, impacta de manera inconmensurable a quienes habitan los territorios.

REFERENCIAS

Castillo Cisneros, M. D. C. (2014). Kojpk Pääjtin: El encuentro con la raíz. Una etnografía ayuujk.

Dehouve, Danièle. (2019) Simbolismo de las técnicas de preparación del maíz. Análisis de unos platillos tlapanecos (me'phaa) del estado de Guerrero (México). Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos. DOI: 10.7311/ITINE-RARIOS.29.2019.04

Durand Smith, Leticia, Figueroa Díaz, Fernanda, & Guzmán Chávez, Mauricio Genet. (2011). La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos? Estudios sociales (Hermosillo, Son.), 19(37), 281-307.

Julian H. Steward (1995) EL CONCEP-TO Y EL MÉTODO DE LA ECOLOGÍA CUL-TURAL en: Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA Cap. 2, de Theory of Culture Changes, University of Illinois Press, Urbana.

Lazos, E., & Paré, L. (2000). Miradas indígenas sobre una naturaleza" entristecida": percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz. Plaza y Valdés.

Rendón, A. M. (2022). Espacio-tiempo mixe: Pensar a través de la Filosofía Ayuuk. Kumay.

Sanabria, S. R. (2013). Categorías de entendimiento. Un estudio de caso en Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca-México. Cuadernos Interculturales, 11(21), 111-140.

Zolla Márquez, E. (2018). La hermana serpiente. Personas, víboras y parentesco entre los pueblos mixes de Oaxaca. Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas, 25(72), 103-121.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Comisión Nacional de Derechos Humanos (s/f). ¿Sabías que? [infografía] https://cutt.ly/i0PwQIH

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2022-13-12) México diverso. https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees

INPI (2022-08-12) Los pueblos indígenas y su relación con el medio ambiente. ttps://cutt.ly/I0PqhkS

ONU (1992) Convenio sobre la diversidad biológica. https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf

SEMARNAT (2022-15-12) Día Internacional de la Diversidad. Biológica. https://cutt.ly/i0077Xa



LILIANA VIANEY VARGAS VÁSQUEZ

Es originaria del municipio de Santa María Tlahuitoltepec mixe del estado de Oaxaca México. Se involucró en la promoción de los Derechos Humanos, particularmente sobre los Derechos de los Pueblos y mujeres Indígenas. Es Licenciada y maestra en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y actualmente es doctoranda tesista en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Su línea de investigación ha estado enfocada en los estudios de género, participación política de las mujeres indígenas, políticas públicas, género e interculturalidad, Derechos de los Pueblos y Mujeres Indígenas, violencia contra las mujeres, Mecanismos del Sistema de Naciones Unidas, entre otros.

Entre algunas de sus publicaciones se encuentra la acreedora al premio sor Juana Inés de la Cruz por mejor tesis en estudios de género; "Las Mujeres de Tlahuitoltepec Mixe Oaxaca y mecanismos de participación"; "Retos y desafío de los feminismos y de las mujeres indígenas del Abya Yala: ¿Qué agendas?" y en coautoría "La conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas con Nosotras; todo acerca de nosotras"; "Hacia mayor equidad en salud: el papel de las OSC y su incidencia en las políticas públicas para la salud de las mujeres indígenas en México: El caso de la Escuela de Parteras Profesionales de CASA" entre otros.



Diversidad Cultural y Biodiversidad

El derecho humano a un medio ambiente sano se encuentra reconocido en el artículo cuarto de la Constitución, este derecho es de principal relevancia en un país como México, quien es el 4º país con mayor biodiversidad del mundo, en un territorio que representa el 1.3% de la superficie terrestre del planeta, y en el que coexisten el 10% de las especies conocidas, la mitad de ellas endémicas, vinculada a esta diversidad biológica, México posee un rico mosaico cultural que se hace patente en la gran diversidad de culturas indígenas del país, México ocupa el 5º lugar en Diversidad lingüística, según el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) reconoce 364 variantes lingüísticas, de 68 agrupaciones y 11 familias lingüísticas indoamericanas, más del 80% de los ecosistemas mejor conservados, pertenece a comunidades rurales e indígenas y es en donde se concentra la mayor biodiversidad, la superficie que ocupan los pueblos indígenas es de 24 millones de hectáreas (12.4% del territorio nacional).

Sin duda el cumplimiento del Derecho a un medio ambiente sano no puede quedar como una aspiración de la humanidad, su pleno ejercicio es garantía de continuidad de la humanidad a través de las generaciones presentes y futuras, como base de un desarrollo integral con calidad de vida, garantizar la convivencia entre la naturaleza y los seres humanos.

Acción Nacional reconoce que son necesarias políticas públicas que restauren los ecosistemas, que mejoren las tasas de renovación, que recuperen la biodiversidad y reintroduzcan la flora y fauna endémicas, que combatan la explotación no sustentable, el deterioro de suelo y mantos acuíferos, que es necesario establecer áreas naturales protegidas, corredores biológicos y las modalidades de conservación ecológica necesarias.

Y para ello es imperativo comprender "la relación que existe entre la diversidad biológica y la cultural y cómo éstos se articulan para dar sostén a la configuración cultural y política local" de los pueblos indígenas, actores importantes sin duda de la conservación de los recursos naturales de México.

Esa comprensión obliga a considerar el "derecho a consultar a las comunidades para diseñar programas con un enfoque colectivo para la generación de una agenda propia más allá de los mandatos globales", que garantice no solo la conservación, si no que le dé viabilidad a la continuidad cultural y de los conocimientos del manejo del medio, "la biodiversidad del mundo sólo será preservada efectivamente si se conserva la diversidad de las culturas y viceversa"